

LA PORTUGUESA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LA PORTUGUESA S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2016.

En el cantón Guayaquil, al 11 de Abril del 2016, siendo las 10H00 en el inmueble ubicado en las calles Cedros 206 entre V. E. Estrada y la Primera, se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **LA PORTUGUESA S. A.** los siguientes Accionistas:

1).- HIGGINS FUENTES JORGE BERNARDO, por sus propios derechos, propietario de **9.064.600** acciones a un valor de cuatro centavos de dólar cada una, que da un total de **TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 40/100** dólares; y, **2) LUCIA BEJARANO DE HIGGINS**, por sus propios derechos propietaria de **262.081** acciones, a un valor de cuatro centavos de dólar cada una, que da un total de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES 24/100** dólares. Ambos accionistas totalizan **TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y NUEVE CON 64/100 DÓLARES** que representa el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Por decisión de los accionistas presentes, la accionista **LUCIA BEJARANO DE HIGGINS** actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta; y, como Secretario, actuará el Accionista **HIGGINS FUENTES JORGE BERNARDO**, en su condición de Gerente General.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc solicita que el Secretario en hoja aparte, deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a **US\$ 373.069.64**, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2015.**
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015.**
- 3.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos del año fiscal 2015.**



En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra la Accionista **LUCIA BEJARANO DE HIGGINS**, quien expone que los informes del Gerente General y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2015.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **HIGGINS FUENTES JORGE BERNARDO**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión **el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015**, los cuales han sido leídos y revisados y por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias; y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En cuanto al **tercer** punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **HIGGINS FUENTES JORGE BERNARDO** quien pone de manifiesto que la Compañía La Portuguesa en el presente Ejercicio Económico 2015, no ha tenido movimiento de compra y venta, por lo tanto no genera resultados. Explica que la empresa presenta su Estado de Situación Financiera que revela los Activos, Pasivos y Patrimonio y mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el tercer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Estado de Situación Financiera que revela los Activos, Pasivos y Patrimonio al 31 de Diciembre del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta. 

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 12H00 firmando todos los concurrentes. f) **HIGGINS FUENTES JORGE BERNARDO y LUCIA BEJARANO DE HIGGINS**

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de la PORTUGUESA S.A. al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 11 de Abril del 2016.

HIGGINS FUENTES JORGE BERNARDO
Secretario de la Junta

LUCIA BEJARANO DE HIGGINS
Presidente de la Junta